

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



Susc. 12 rs. al mes. **EDICION DE LA TARDE.** Núms. sueltos, 2 cs.

Barcelona.

El público, que por varias causas habia estado un tanto retraido del Teatro del Circo Barcelonés, quiso demostrar anoche sus simpatias por la compañía dramática italiana y muy especialmente por su director el Sr. Mayeroni, cuyo era el beneficio de la funcion que se daba y á quien colmó de aplausos en el drama «La gelosia», argumento bastante parecido al «Otelo.» Llamólo varias veces al palco escénico, mientras atronaba el local una unánime salva de aplausos. El Sr. Mayeroni quedó por su parte tan agradecido á la distinguida concurrencia que alli se habia reunido, que hizo anunciar que terminado el drama se pondria en escena la divertida pieza «La casa de campo», que no venia anunciada en el programa, y en cuya ejecucion divirtieron grandemente al público los artistas Sres. Tessero y Arnous y la Sra. Lamandini, que arrancaron espontáneas muestras de aprobacion.

—La tercera representacion del «Tulipan de los mares» proporcionó ayer una buena entrada á la empresa del Teatro Principal, pues casi todas las localidades estaban ocupadas.

—En pocos dias se han vendido algunos de los cuadros que hay en el local para Exposiciones de Bellas Artes en el paseo de Gracia, entre ellos las dos magníficas marinas del señor Martí y Alsina y cuatro ó seis cuadros antiguos. Se trabaja ya en los preparativos necesarios para que la esposicion primaveral de floricultura sea numerosa y escogida.

—El señor D. Jerónimo Juncadella nos ha manifestado que no son exactas las cantidades señaladas como otro de los primeros contribuyentes de la provincia en la nota publicada por el *Boletín oficial*, pues satisface por contribucion territorial 7,144'569 pesetas y 9,062'123 pesetas por industrial, lo que forma un total de 16,206'692 pesetas.

—Segun la *Crónica*, parece que se han desarrollado fiebres tifoideas entre los presos en las Cárceles de esta ciudad, habiendo causado ya algunas defunciones.

—Ayer celebró la Diputacion provincial su sesion pública ordinaria bajo la presidencia del vicepresidente Excmo. Sr. D. Aniceto Mirambell, asistiendo los diputados Sres. Codina, García, Potó, Sensat, Rovira, Santaló, Puigoriol, Pallós, Busquets, Zulueta y Pareto.

Se resolvieron unos veinte y cinco dictámenes de las comisiones respectivas, ofreciendo entre ellos mayor interés los siguientes:

Autorizar al ayuntamiento de Centellas para llevar por administracion el alumbrado público en aquella villa, despues de haber intentado dos subastas con objeto de arrendar dicho servicio, sin que se presentasen licitadores.

Conceder igual autorizacion por idéntico motivo al de Mataró, respecto de algunos puestos públicos de expendicion de carnes.

Aprobar el acuerdo del ayuntamiento de esta ciudad concediendo á Maria Casanovas, viuda del portero de maza Manuel Riús, fallecido durante la última epidemia, la pension anual de quinientas setenta y dos pesetas y ocho céntimos.

Contestar al mismo ayuntamiento que no cabe en las facultades de la diputacion autorizar que el sello de la provincia, que debe ponerse en las cédulas electorales, sea estampado en vez de relieve en seco; manifestándole al propio tiempo que le remita desde luego las cédulas correspondientes á este distrito municipal para serselladas con oportunidad, en

los términos que dispone la ley, y que esta prevención se haga á los demas ayuntamientos de la provincia por medio de circular en el *Boletín oficial*.

Acceder á la solicitud del municipio de San Baudilio de Llobregat para convertir en escuela de párvulos una de las elementales que se halla vacante por dimision del maestro D. Pedro Augé y Masriera.

Desestimar la nueva instancia de varios taberneros de San Gervasio reproduciendo la que habian dirigido á la Diputacion en queja del impuesto de consumos establecido por aquel municipio, y que les fué devuelta por no venir en forma, ni por el conducto que la ley dispone.

En méritos de la instancia de D. José Maria Serra, que el gobierno remitió á la Diputacion provincial para que la resolviera en uso de sus atribuciones, decidió ratificar su acuerdo de 22 de noviembre último, previniendo de nuevo al ayuntamiento de esta ciudad que no puede recaudar los arbitrios cuya tarifa publicó en 28 de setiembre, así por no hallarse legalmente establecidos, como por recaer sobre artículos que la ley de 23 de febrero de 1870 escluye de gravámen municipal.

Los demas asuntos eran en su mayor parte incidencias de los últimos reemplazos del ejército, y algunos versaban sobre policia urbana.

—Dice el *Independiente* que no ha resultado exacta la dimision del cargo de Rector de esta Universidad que desempeña el señor Bergnes de las Casas, con motivo del discurso del señor Llausàs.

—Dice la *Conviccion* que hoy debe haber salido para Madrid el señor comandante general de la provincia de Tarragona, D. Eulogio Gonzalez Imar.

—El *Correo de Teatros* refiere que entre los pocos que se habian abierto en Cataluña en la presente temporada, se han cerrado ya los de Tarragona, Lérida, Gerona, Figueras y muchos otros. Añade en seguida que son muchos los actores que se encuentran en Barcelona en disposicion de ajuste.

—Leemos en el citado periódico:

«El teatro del Circo ha sufrido un nuevo percance. La empresa Lana.... se ha sustituido por la del señor baron de San Quintin, propietario del terreno que ocupa el coliseo. En el nuevo arreglo de cosas, dice que la distinguida compañía del eminente Mayeroni dará tres funciones por semana, funcionando en los restantes de ella otra compañía completa de declamacion española dirigida por el ya ventajosamente conocido actor D. Ceferino Guerra. En el próximo número ampliaremos detalles.»

—Leemos en el *Tarraconense*:

«Hemos visitado la estacion de los ferro-carriles de esta á Valencia y Barcelona, que reúne muy buenas condiciones de elegancia y comodidad. La decoracion mural, de estilo llamado Pompeyano, produce muy buen efecto y los aparatos de gas son de forma elegante.

Las salas de espera son capaces en proporcion del número de pasajeros que se calcula transita diariamente. La de primera con otomanas tapizadas de terciopelo de Utrech y una elegante mesa en el centro. Las otomanas y respaldares de la sala de segunda, están forradas de gutapercha y la de tercera con cómodos bancos de madera.

La sala de espera y equipajes es sumamente espaciosa, así como el café-restaurant.

Felicitemos á las citadas empresas por el gusto que ha presidido, así en la construccion del citado edificio, como en su decoracion, deseando de las mismas que procuren hacer desaparecer el lodazal que se forma delante de la estacion apenas llueve.»

«Al llegar el tren de mercancías, que salió ayer de esta á las 12 y 25 del medio dia, cerca de la estacion de Martorell, rompióse uno de los wagones que lo formaban, el cual obstruyó la via para el paso del tren de viajeros salido por la tarde de Barcelona. En su consecuencia los viajeros que venian en el tren que sale de allí á las 4 y 30 tuvieron que trasbordar en el lugar del accidente, motivando esto un retraso en este tren de unas 2 horas.

A los viajeros no hay para que decir que no les ocurrió novedad alguna.»

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 30 de enero.

Las subdivisiones de los grandes partidos políticos en pequeñas agrupaciones cada una de ellas con sus ideas y aspiraciones propias, ocasiona tantos y tantos disgustos como están produciendo los manifiestos.

Sin dar nuevos detalles acerca de las dificultades con que tropiezan los conservadores liberales para ponerse de acuerdo á fin de firmar el manifiesto redactado por el señor Alonso Martinez, sin pronosticar nada acerca del debate de que será objeto muy pronto el proyecto tambien de manifiesto escrito por el Sr. Castelar; debí hacerme cargo hoy de los obstáculos con que tropieza el gobierno para realizar su proyecto de dar un manifiesto al empezar el período electoral.

Aprobadas las bases en Consejo de ministros estaban encargados de redactarlo los

señores Ayala y Martos, es decir los que representan las dos tendencias mas opuestas en el seno del gobierno. Como era de suponer dichos señores no se entienden, pues el primero cree indispensable dar al manifiesto un carácter conservador, y el segundo no renuncia por nada en el mundo á consignar sus principios democráticos.

Es probable que en vista de estas divergencias el manifiesto del gobierno quede tambien en proyecto, y así se explica que algunos periódicos ministeriales aseguren que en realidad no es necesaria su publicacion.

Esto demuestra que el día en que se encuentren reunidas las Cortes es materialmente imposible que el gobierno tenga conformidad ni en sus miras ni en sus opiniones, y necesario que se modifique el ministerio quedando solo en él elementos homogéneos, pues de lo contrario le será imposible seguir adelante.

Algunos creen que esta modificacion se verificará antes de las elecciones de diputados y senadores y que el Sr. Martos dejará de pertenecer al gabinete que perderá con la salida de dicho señor lo que puede darle hoy carácter democrático.

El resultado de esta modificacion, caso de que tenga lugar antes de las elecciones, habrá de reflejarse notablemente en estas en perjuicio del partido democrático.

El Sr. Moret, que atiende mas á ser hombre de gobierno que de partido, y cuyo reciente decreto sobre tabacos demuestra que no sacrifica las medidas exigidas por la necesidad á la fe en sus opiniones, continuará en el ministerio si logra restablecer las rentas y procurar que entren en el Tesoro los ingresos presupuestados.

Respecto á la supresion de la libertad de la venta del tabaco habano que perjudica industrias creadas, es probable que se conceda una próroga a fin de disminuir en lo posible estos perjuicios.

El ministro de Marina que se encuentra algo indispuerto y que ayer tuvo que guardar cama ha podido hoy asistir al Consejo de ministros.

La reunion que debían tener ayer á las tres de la tarde los conservadores liberales que entendieron primeramente del proyecto de manifiesto para ver si podían ponerse de acuerdo en una redaccion definitiva, no llegó á verificarse por enfermedad del señor Cánovas del Castillo.

Ignórase todavia si el gobierno tomará alguna medida para que los duques de Montpensier y de la Victoria como capitanes generales del ejército español juren al nuevo Rey.

En círculos autorizados se dice que el gobierno desea que los duques de Montpensier conserven el tratamiento de alteza y en el presupuesto del Estado siga figurando la cifra de dos millones de reales como dotacion de doña María Luisa Fernanda, pero como esto ha de ser objeto de una medida legislativa, claro es que no depende de la voluntad del gobierno, sino de la mayoría de las Cortes el realizarlo.

La gran reserva que en estos días guarda el duque de Montpensier quien segun sus parciales nada dice ni aun á sus mas íntimos amigos acerca de la conducta que piensa observar, la atribuyen algunos á su propósito de esperar lo que suceda en Francia despues de ajustada la paz y ver si la familia de Orleans vuelve al trono como muchos creen.

Los alfonsistas mas decididos aseguran que D. Alfonso de Borbon se casará con una nieta del emperador Guillermo, pero no creo que esta noticia sea cierta.

La noticia de la capitulacion de Paris y del armisticio ha producido dolorosa sorpresa entre los republicanos de las grandes ciudades francesas que no se veian amenazadas del ataque de los prusianos. Es casi seguro que habrá desórdenes en Burdeos, Marsella, Lion y otros puntos y á nadie se oculta que la delegacion del gobierno en la primera de dichas ciudades opina por la continuacion de la guerra á pesar de lo que han hecho sus colegas de Paris.

Esta tarde se dice aquí que la herida del general Bourbaki ha sido ocasionada por una tentativa de suicidio.—X.

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA.

Noticia de los fallecidos desde las doce del día 31 de enero hasta las doce del 1.º de febrero de 1871.

Casados 4

Viudos 1

Solteros 1

Niños 7

Abortos 2

Casadas 3

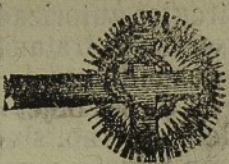
Viudas 6

Solteras 2

Niñas 5

Nacidos: Varones 8

Hembras 4



D. TERESA TAVERN Y NUÑEZ,

VIUDA DE D. FIDEL MORAGAS,

FALLECIÓ EN TARRAGONA EL DIA 4 DE ENERO PRÓXIMO PASADO.

(H. P. D.)

Sus afligidos hijos, hijas, hijos é hijas políticos, nietos, hermanos, hermana, hermano y hermana políticos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les suplican la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que para eterno descanso de su alma se celebrarán el sábado, 4 de los corrientes, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de Santa Mónica.

Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



D. JOSÉ GORGOLL Y BLANC HA FALLECIDO.

Su desconsolada esposa, hijos, hijas, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos que le tengan presente en sus oraciones y se sirvan concurrir mañana, día 2, á las diez y media, á la casa mortuoria, calle de la Canuda, núm. 4, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pino, donde se celebrará el oficio de cuerpo presente y despues á su última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



La niña AURELIA DE PLANDOLIT Y O'DALY HA FALLECIDO. (Q. D. G. G.)

Su afligida madre, abuela, hermanos, tios, primos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir el jueves día 2, á las once y media, á la casa mortuoria, calle de Escudillers, n.º 87, piso principal, para acompañar el cadáver á la iglesia de la Merced, donde se celebrará un oficio de ángeles y de allí al cementerio.

No se invita particularmente.

✠ D.^a EULALIA BALCELLS, viuda del Dr. D. MATEO PLANDIURA, ha fallecido en la mañana de hoy, 1.^o de febrero.—Sus hijos, hijos políticos, hermanos y hermanos políticos al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les suplican la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria, calle del Bou de la plaza Nueva, n.^o 13, piso 2.^o, para acompañar el cadáver al cementerio, mañana, día 2, á las nueve de la misma.—No se invita particularmente

Anuncios judiciales.

D. José María del Todo, juez del partido del distrito de las Afueras de esta ciudad.—Por el presente se convoca á junta general para la graduación de los créditos reconocidos y para el reconocimiento de los que quedaron pendientes en la última junta, á los acreedores de los bienes que fueron de los señores D. Juan Antonio y D. José de la Barre, de quienes son sucesores doña Ana Díaz de Manso y D. Agustín de la Barre, madre é hijo; cuya junta se celebrará el día veinte y ocho del próximo mes de febrero, á las dos de la tarde, en la sala audiencia de este juzgado, situado en la calle del Hospital, número cuarenta y dos y cuarenta y cuatro, piso segundo; pues así lo tengo acordado con providencia de doce del actual. Barcelona veinte y cuatro de enero de mil ochocientos setenta y uno.—José María del Todo —Francisco Farrés, escribano.

Parte comercial.

BOLSA DE MADRID DEL 30 DE ENERO.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO.

Cambio al contado.

FONDOS PÚBLICOS.	ACCIONES DE CARRETERAS, 6 % ANUAL.	ACCIONES Y OBLIGACIONES.
Renta perp. ^a al 3 p. c. 27-50	Em. 1. ^o ab. 1850 de 4000 rs.	Ac. ob. púb. 1. ^o jul. 1858.
Peq. 27-65	Idem idem de 2000 rs. . .	Id. Can. Lozoya, 5 % año
Ins. en el G. Lib. 3 p. c.	Id. 1 jun. 1851 de 2000 rs.	Ob. Estado sub. fer.-car. 50-50
Renta per. ^a est. 3 p. c. 32-00	Id. 31 ag. 1852 de 2000 rs.	Id. id. (nuevas), 2000 rs.
Amortiz. de 1. ^a clase.	Id. 1 jul. 1856 de 2000 rs..	Ac. del Banco de España 150-00
Deuda del personal. . 22-50	Bill. hip. Banco España..	Ac. fer.-car. M. á Z. y A.
Bon. T. ^o 2000 rs., 6 % 74-10	Id. id. de la 2. ^a serie. . . 97-50	Id. de la C. ^a Can. Ebro..
Cambios: Londres á 90 d. f., 49-90 —Burdeos á 8 d. v., 5-18—Marsella á 8 d. v., 5-14		
Albacete 1¼ d.	Córdoba 1¼ b.	Lugo par p. d.
Alicante par d.	Coruña 3¼ d.	Málaga 1¼ d.
Almería 1¼ d.	Cuenca d. d.	Murcia par d.
Avila d.	Gerona 1¼ b.	Orense par d.
Badajoz 1¼ d.	Granada par d.	Oviedo par d.
Barcelona 3¼ b.	Guadalajara d.	Palencia d. b.
Bilbao 1¼ d. b.	Huesca 1¼ b.	Pamplona 1¼ p. b.
Burgos 1¼ b.	Jaen 1¼ b.	Salamanca 3¼ d.
Cáceres par d.	Leon par d.	San Sebastian 1¼ b.
Cádiz 5¼ d. b.	Lérida par d.	Santander 3¼ b.
Ciudad Real 1¼ d.	Logroño d.	Sanlúcar 1¼ d.
		Segovia par p. d.
		Sevilla b.
		Soria par p. d.
		Tarragona 1¼ b.
		Teruel d.
		Toledo 3¼ p. d.
		Valencia 1¼ b.
		Valladolid b.
		Vitoria b.
		Zamora 1¼ d.
		Zaragoza 1¼ b.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer hasta al medio día de hoy.

Mercantes españolas.

De Marsella en 1 d., vapor Catalan, de 124 t., c. don Sebastian Pablo, con 200 balas lana á los señores Prax hermanos, 38 id. algodón á los señores Estapé y Medir, 54 barricas drogas á los señores hijos de Vidal y Ribas, 47 cajas sedería y otros efectos á don Antonio Solá, 29 balas cueros á la Tenería barcelonesa, 11 barriles aceite y otros efectos á los señores Ferrer hermanos.

De Benicarló en 2 d., laud Federico, de 29 t., p. Antonio Piñana, con 60 pipas vino para trasbordar.

De Idem en 2 d., laud Joaquinito, de 82 t., p. Fibla, con 100 pipas vino para trasbordar.

De Idem en 2 d., laud Desengaño, de 23 t., p. Lluch, con 50 pipas vino para trasbordar.

De Ciudadela en 3 d., pailebot Juanito, de 50 t., p. Francisco Piris, con 26 cuarteras habichuelas, 19 cajas calzado, 6 cerdos y 14 quintales trapos á los señores Aviñó.

De Palma en 16 horas, vapor Mallorea, de 505 t., c. don Pedro Miró, con 15 bultos cobre viejo á los señores Lacambra, 51 tinajas manteca á los señores Densi, 9 sacos almendron á don Antonio Plandiura, 25 sacos habichuelas á don Tomás Forteza, 9 cajas aceite de almendras á don Emilio Medir, 10 sacos almendron á don Rafael Morató, 46 cerdos á don Jaime Moya, 30 id. á los señores Baseda, 92 sacos salvado al señor Valls, 50 barriles aceitunas á don Ricardo Guille, 12 fardos mantas á don Sebastian Pratgusa, 10 sacos almendron á los señores Aviñó, 345 kilos queso á don Gabriel Böver, 26 cerdos á don Jaime Riera, 36 bultos carnazas á don Tomás Forteza, 9 fardos mantas á los señores Brosa y Estrany, otros efectos y 83 pasajeros.

De Andraix en 3 d., laud San Antonio, de 24 t., p. Jaime Coll, con jabon.

De Alicante en 4 d., laud Irene, de 56 t., p. Costa, con 20 quintales hierro á los señores Comas y Figueras, 48 sacos zumaque á don C. Casamitjana, 30 cascots ocre á don Pablo Guasch, 34 fardos paja á los señores Nadal y compañía, 103 id. id. al señor Ripoll.

De Savannah y Palma bergantin Pensativo, de 180 t., c. Valls, con 464 pacas algodón y 104 barriles resina á don P. Pomés.

Id. extranjeras.

De Ibraila en 100 d., bergantin italiano Cesar Augusto, de 181 t., c. Murzi, con 230 toneladas trigo á los señores Canadell y Villavecchia.

De Cagliari polacra griega Aghios, de 170 t., c. Capelo, con trigo á los señores Canadell y Villavecchia.

Nota.—Las 1,423 pacas algodón conducidas por el bergantin Pedro Antonio entrado ayer, van á don Estéban Manegal.

SALIDAS.—Bergantin goleta Dolores, c. Gelpí, para Puebla.—Vapor Valencia, c. Ortuño, para Marse-la.—Id. Menorca, c. Victory, para Mahon.

Correo de Madrid del 30 de enero de 1871.

(De la *Epoca*.)

Es curiosa por demás la estadística que vamos á copiar y que la *Política* dedica á las huestes cimbrias.

Oigamos al colega:

«No se consigna en la historia de ningun país una rabia presupuestivora como la que ha desplegado la fraccion cimbria ó democrática de las últimas Cortes, representacion imaginaria de un partido que no existe ni en Madrid ni en las provincias. Se componia de 36 individuos, y hé aquí las posiciones que han logrado alcanzar, *improvisándose* en los primeros puestos del Estado:

Sr. Rivero, ministro, sueldo.	120,000 rs. y coche.
Martos, id.	120,000 id. id.
Moret, id.	120,000 id. id.
Echegaray, id.	120,000 id. id.
Becerra, id.	120,000 id. id.
Jimeno Agius, intendente de Filipinas.	300,000 id. id.
Izquierdo, capitan general de Filipinas.	500,000 id. id.
Gasset y Artime, subsecretario de Estado.	50,000 id. id.
Balart, id. de Gobernacion.	50,000 id. id.
Romero Giron, id. de Ultramar.	50,000 id. id.
Martinez Perez, gobernador de primera clase.	60,000 id. id.
Carretero, administrador de la Aduana de la Habana.	200,000 id. id.
Soto, vocal de la Junta consultiva del patrimonio.	30,000 id. id.
Rivero (hijo) oficial de Estado.	26,000 id.
Moliní, jefe de seccion de Gobernacion.	40,000 id.
Pinilla, oficial mayor en id.	33,000 id.
Carrascon, oficial en id.	32,000 id.
Prieto Caules, director general de aduanas.	50,000 id.
Sanchez Borguella, oficial de Hacienda.	30,000 id.
Merelo, director general de Instruccion publica.	50,000 id.
Coronel y Ortiz, oficial de Gracia y Justicia.	30,000 id.
Pellon, id. de Ultramar.	32,000 id.
Uzuriaga, un ascenso y oficial del ministerio de la Guerra.	33,000 id.
Macias Acosta, id. id. id.	33,000 id.
Padial, ascenso de capitan á coronel.	24,000 id.
Baeza, director de la <i>Gaceta</i> .	24,000 id.
Ramos Calderon, director general de comunicaciones.	50,000 id.
Olivares, gobernador de tercera clase.	40,000 id.

Son ingenieros y cobran del Estado los Sres. Rodriguez (D. Gabriel) y Perez Lasala. Han fracasado hasta ahora en sus aspiraciones, diplomática y al registro de la propiedad, los señores Cuevas y Morales Diaz.

No han sido pretendientes, que sepamos, cuatro, los Sres. Godinez de Paz, García San Miguel, Soriano y Pastor y Huerta, pasante del Sr. Martos.

Los tres ó cuatro cesantes de los ex-diputados de esta lista serán pronto repuestos en iguales ó mejores destinos.»

—En vista de los frecuentes robos que se cometen en Madrid, y de la inseguridad que hay en las calles y en las casas, no hemos podido menos de ver con satisfaccion que al fin se ha organizado un cuerpo de guardia publica en los términos siguientes:

«Constará de 900 individuos; de estos se elegirán 100, que prestarán auxilio cuando lo reclame la autoridad judicial.

Los 800 restantes harán el servicio en las calles, distribuyéndose por secciones de 80 para cada uno de los diez distritos de esta capital. En cada uno de estos habrá un inspector y un subinspector.

La poblacion estará dividida en dos cuarteles, Norte y Sur, cada uno con un inspector jefe.

Toda esta fuerza estará á las órdenes de un jefe de orden público, que á su vez dependerá directamente de la primera autoridad civil.

La organizacion de este cuerpo será militar, y las condiciones exigibles á los guardias para su ingreso en el mismo serán tener veinte y dos años cumplidos y no escocer de cuarenta y cinco; acreditar buena conducta, ser licenciados de ejército, con hoja sin tacha, y saber leer y escribir.

Ningun individuo podrá ser separado del cuerpo sin causa legal que lo justifique, para lo cual se abrirá un expediente en que se haga constar que la falta fue grave ó que cometió res leves sucesivamente.»

Es la misma organizacion que hubo en diferentes períodos anteriores al movimiento revolucionario.

—Ayer á la una de la tarde se verificó en la Academia de ciencias morales y políticas la solemne recepcion del nuevo académico D. Manuel Alonso Martinez, quien leyó con este motivo un profundo y luminoso discurso probando la limitacion que deben tener los derechos individuales en el derecho social. Contestóle á nombre de la corporacion el presidente D. Florencio Rodriguez Baamonde, ampliando algunos de los puntos tratados por el señor Alonso Martinez. El acto estuvo muy concurrido.

Burdeos 28 de enero.

Nuestros lectores tienen ya noticia de la detencion del príncipe de Joinville, acerca de la cual el *Gaulois* publica los siguientes pormenores:

«El príncipe de Joinville se presentó en Francia no estos últimos dias sino mas de un mes ha, habiendo pasado á Orleans á ofrecer sus servicios al general Aurelles de Paladines, quien creyó que no debía aceptarlos sin consentimiento del gobierno de Tours. El príncipe presenció como mero espectador los reveses del ejército del Loira, pues el gobierno de Tours no habia contestado aun al general Aurelles.

Cansado de esperar el príncipe, dirigióse al campamento de Cohe donde no fué mas afortunado. Presentóse al general Chanzy, quien le dió la misma contestacion que el general Aurelles. Hacia ya una semana que el príncipe se hallaba en el campamento, y en este intervalo tuvo frecuente trato con los soldados de marina que forman parte del cuerpo del general Chanzy. Mas hé aquí que una mañana comparecieron diez y ocho agentes de la autoridad venidos de Burdeos, los cuales apoderáronse de él y condujéronle á la capital de la Gironda, mientras que un batallon de guardias móviles que presenció la detencion del príncipe, y que ignoraba el nombre del personaje que de tal manera se veía tratado, protestaba contra lo que veía con reiterados gritos de ¡Viva el Emperador!

En Burdeos el príncipe fué interrogado por un periodista, cuyo nombre nos repugna citar, y por orden de él llevado á la cárcel, donde se le tuvo incomunicado por espacio de seis dias. Dejamos al cuidado de M. Thiers referir mas tarde la intervencion que él tuvo en este asunto. Despues de seis dias de la mas rigurosa comunicacion, el príncipe fué conducido entre dos gendarmes á Saint Malo y puesto á bordo de un bergantin que le condujo á Inglaterra.

Es sabido que el príncipe de Joinville padece de una sordera casi completa, pero si es sordo no es mudo y se asegura que dijo al magistrado periodista que le interrogaba en una forma mas que republicana: «No esperaba semejante trato de M. Gambetta. Recuerdo el tiempo poco lejano por cierto en que comia en *nuestra casa* en Claremont. ¡Cómo cambian los honores las costumbres! Decidle que le aguardo para dentro de poco en Inglaterra.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES

(De la agencia Fabra.)

MADRID, MIÉRCOLES, 1.º DE FEBRERO, (2 madrugada.)—El dia 5 de este mes se publicará el decreto para proceder á las elecciones.

En la madrugada de hoy un grupo de desconocidos intentó detener el coche del señor Sagasta en el momento de salir del ministerio de la Gobernacion, pero los cocheros dieron voces de auxilio defendiéndose con la fusta. Llegaron agentes de la autoridad y se defendieron de seis individuos.

En breve quedarán restablecidas las comunicaciones con París.

Se dice que Monseñor de Merode viene de Nuncio del Papa.

Probablemente habrá este año esposicion de Bellas Artes.

Adelanta el arreglo entre España y las repúblicas del Pacífico.

Bolsin de anoche: Consolidado, 27-05; para la liquidacion, 27-10; á fin de febrero, 27-25.

Telegrama del vigia internacional de Tarifa de los Sres. Llobet y C.ª, de Barcelona.

Tarifa 31 de enero.—Viento reinante en el Estrecho de Gibraltar: Este. Han desembarcado: n.º 136, corbeta «Magdalena,» sin novedad á bordo, de los señores Taltavull y Borrás; n.º 299, bergantin «Flora,» de los señores Moreu hermanos; n.º 31, bergantin «Palamós,» sin novedad á bordo, de don J. Jover y Serra, y n.º 261, bergantin «Enrique,» de los señores hijos de don M. A. Heredia de Málaga.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, n.º 17.—Administracion calle de la Librería, n.º 22.